

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 13 DE JULIO DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1130

## UN ARBITRIO

PARA SOCORRER LA MISERIA.

Nuestro amigo y colaborador D. Federico de la Peña Ibañez, nos remite la siguiente carta-artículo, que con mucho gusto insertamos, en la cual expone una acertada idea que deseáramos examinasen nuestros colegas regionales para trabajar unidos por la realización del pensamiento que inicia el Sr. de la Peña.

Por nuestra parte, nada añadimos ahora á las consideraciones oportunas que expone nuestro ilustrado colaborador, sin perjuicio de insistir acerca de ellas, si nuestros colegas, cosa que no creemos, no prestasen atención á lo que sigue:

«Sr. Director del DIARIO DE LUGO.

Mi distinguido amigo: en la última jugada de la Lotería Nacional ha cabido en suerte al Gobierno el premio mayor, ó sean, treinta y dos mil duros, por no haberse despachado el afortunado billete.

Púseme á reflexionar seriamente sobre este caso, y á vuelta de mil argumentos, y con la idea siempre fija en la apurada situación de mis infortunados hermanos de esta provincia, he venido á deducir lógicamente el siguiente pensamiento como consecuencia.

Estos treinta y dos mil duros, como cualquier otro premio que corresponda á la entidad Gobierno ó Estado, deben hacerse efectivos desde luego, como si hubiesen tocado á un particular. Pero, como el Gobierno que, ya sin premios, obtiene una soberbia prima del importe de la venta de billetes que no guardan proporcion con las ganancias de los jugadores, no ha de quedarse con ese dinero; creo que es de los pobres, legítimamente, y que de acuerdo con los señores ministros debe proceder el Director general de Loterías ó quien quiera que sea, á su repartición entre los pueblos necesitados, publicándose el resultado.

Al obrar de esta manera, en nada se perjudica ni toca á los presupuestos generales, cuya unidad es el millar, porque no creo que haya entre sus complejos capítulos ninguna partida que se denomine «Ganancias imprevistas»; y por lo tanto, la citada cantidad, insignificante casi para los gastos de la nación, pero un verdadero capital para los esquilmados contribuyentes, y que de todas suertes, era de obligación abonar á un jugador de fortuna; parece lógico que un Gobierno, amante de su país y protector de los pueblos, lo dedique desde luego y con prudente criterio, á las provincias más castigadas por el hambre.

De este modo, se bendeciría, una vez más, á la Providencia, que se valia de este medio para socorrer al necesitado y castigar al pertinaz jugador que busca su fortuna en el azar de los juegos; y solo habría plácemes para aquellos que acordasen la humanitaria medida, sin me-

noscabo de los intereses del Estado.

En el caso presente, ¡cuánto bien no producirían siquiera diez ó quince mil pesos destinados á esta desgraciada provincia!

Suplico á V., Señor Director, que dé forma á estos apuntes, en su ilustrado DIARIO, reclamando, si lo estima pertinente, el apoyo de los demás colegas regionales, en pró de esta idea nacida de mi entrañable amor al país en que he nacido, y que podría ser de gran utilidad para el mismo.

Queda suyo atento amigo y servidor q. b. s. m.,

Federico de la Peña Ibañez.

## LOS FRAILES.

Los periódicos neos anuncian con el mayor regocijo todos los dias el hecho de haberse establecido en tal ó cual punto de la Península un convento de frailes. El gobierno del Sr. Cánovas está regalando los mejores edificios del Estado á las comunidades religiosas, que poco á poco van aumentando su número en nuestro país, como si ya hubiésemos perdido la memoria y no recordásemos los desastrosos efectos que han causado las órdenes monásticas en nuestra patria.

Aquí donde hay escuelas de primeras letras establecidas en cuadras se da á los frailes los más suntuosos locales, para que hagan su propaganda con la mayor comodidad posible y puedan sembrarse las ideas que en lo que va de siglo han encendido la guerra civil en España cuatro ó cinco veces.

Si hay hombres que quieren consagrarse á la oración, háganlo en buen hora; retirense del mundo pero á costa de su dinero, y no arrebatando edificios que pueden tener uso más provechoso.

Hace dos años los frailes que poco á poco iban introduciéndose en nuestra patria lo hacían con cierta modestia, digámoslo así, sin ruido y sin solemnidad alguna; pero ahora todo ha variado; el establecimiento de las comunidades se celebra con fiestas y con regocijos, en los que suelen tomar parte las mismas autoridades.

No hace una semana que en el vecino pueblo de Fuencarral se celebraba un banquete de veinticuatro cubiertos, al que asistieron varios trapenses á quienes se les ha regalado el convento de Valverde. A este banquete han asistido autoridades, y puede decirse que se ha verificado una especie de fiesta oficial en obsequio de los reverendos, cuya regla, aunque es de las más estrechas, no les prohíbe asistir á esas comidas y á esos obsequios puramente mundanos.

Si, inspirándose en un criterio de amplia libertad, se tolera la existencia de los conventos, por lo menos hay derecho á pedir al Gobierno que no los proteja ni los ampare, ni mucho menos los fomente.

La situación sigue el camino de los grandes pecadores, acaba entre-gándose á los frailes, que al verse mimados no tardarán en hacer nuevas exigencias.

En España el establecimiento de las comunidades es más peligroso que en otro país alguno; el Sr. Cánovas sabe que en este momento está sosteniendo la nación entera un numeroso ejército de ocupación en las Provincias Vascongadas, y no puede ignorar las causas de esta necesidad.

Lo que el ejército apaga con su sangre generosa, el Sr. Cánovas lo enciende con sus contemplaciones.

Aún no se han restañado las heridas de una lucha desastrosa, y los que la encendieron y provocaron se muestran envalentonados con los favores de que son objeto.

¿Cree el Sr. Cánovas que esto se lo van agradecer los interesados?

¡Vana ilusión! Aunque establezca un convento en cada calle, no le perdonará el ultramontanismo el que tolere la existencia de templos protestantes, ni el que la unidad religiosa no se imponga á sangre y fuego.

Créanos el Sr. Cánovas; por ese camino no ganará el cielo ni la tierra; pero arrojará la semilla para nuevos dias de lucha y desolación con los bríos y fuerza que naturalmente han de cobrar los enemigos eternos de la monarquía constitucional y de todas las libertades.

Gaceta Universal.

Tiene gracia lo siguiente que cuenta un periódico:

«Segun nos escriben de Pola de Lena, el lunes 5 salió de dicha villa en tren real el director de Obras públicas, señor baron de Covadonga, en direccion á Oviedo.

«Los vecinos de los pueblos por donde pasa la vía férrea, al observar iba un coche régio, se precipitaban á saludar, creyendo iban en dicho coche SS MM.; pero luego que vieron eran los viajeros el señor baron y su familia, se volvieron avergonzados á sus casas por el engaño que habian sufrido.»

Bien merece viajar en tren real y hasta en globo el señor baron de Covadonga, siquiera por lo bien que sirve los intereses asturianos, en la direccion general de Obras públicas.

Parece que Frascuelo ha sufrido en la plaza de Pamplona una cogida que no traerá consecuencias graves.

Un periódico dice que la familia del diestro acudió anoche diferentes veces al ministerio de la Gobernación para saber si se habian recibido nuevas noticias sobre el estado del famoso torero.

Y dice El Fénix:

«Señor ministro: ¿cree V. serio y propio de su jerarquía y de la naturaleza de su departamento el servir de órgano para ciertos asuntos? ¿O es que hemos abolido los privilegios de la aristocracia para establecer en su lugar los del tereño? Que no lo sepan los vecinos.»

Tan mezclada anda nuestra aristocracia con la gente del bronce, que no se puede ya distinguir cual es el más ilustre linaje.

Por lo demás, nuestra nación—

de toros sin pan hoy, así como antes era de pan y toros—está retratada en ese detalle.

¡Qué se diría de España en el extranjero si no tuviese el señor Romero Robledo noticias de la cegida de Frascuelo!

Segun dice La Patria, el Consejo de Instrucción pública ha comenzado á reunirse en secciones, con objeto de estudiar separadamente, para discutir despues en pleno, las reformas que se propone introducir el Gobierno en el plan de estudios.

Estas reformas son de orden puramente administrativo, para lo cual está autorizado el Gobierno, en virtud de la ley y de los reglamentos.

Se concretarán á ordenar los estudios en cada una de las Facultades, para que se puedan hacer con aprovechamiento, á la vez que con facilidad, por los alumnos.

Con referencia á estos propósitos, anunció El Imparcial hace unos dias que se preparaban reformas en la enseñanza en sentido conservador-liberal.

Ello dirá.

La Concordia dice al dar cuenta de nuestros editoriales en su revista de la prensa:

«El DIARIO DE LUGO hace constar que de todos los periódicos que se publican en la Coruña, solo uno, que fué El Anunciador, tuvo valor bastante para conocer que se habia equivocado en pensar que el Sr. Linares Rivas podía hacer algo en favor del país al tratarse la cuestion del Noroeste.

Sentimos de todas veras el silencio de los compañeros de El Anunciador, porque no se puede ser tolerante en cuestiones que entrañan interés de tercero, y por nuestra parte—lo decimos con franqueza—entre el país y el Sr. Linares Rivas, estamos y estaremos siempre por el país.

Por contemplaciones que nunca tendrán justificación, vemos á nuestra querida Galicia fuera del concierto de los pueblos cultos, la vemos poco menos que encerrada entre murallas, que no le permiten respirar, la vemos en fin, siendo el ludibrio de los que no conociéndola como debiera suceder, la maltratan por exceso de ignorancia ó mala fé. ¡Qué debe extrañarnos de un diputado, que desempeña á antojo su cargo, y solo tenemos servil adulación para sus actos, ó los aplaudimos con nuestro silencio! Esta fatal conducta la purgamos harto caramente, siendo lo peor que el país la paga también. Esta es la verdad.»

Verdad amarga; pero que debiamos repetir todos los dias, á fin de que nuestros paisanos la tengan presente. Aunque sería quizá tiempo perdido.

Somos así.

Dos noticias de interés de un diario casi-oposicionista de la corte:

«En los centros ministeriales se niega en absoluto que el Gobierno no tenga el propósito de dirigir instrucciones especiales á las autoridades de las provincias respecto á las cuestiones de orden público, no obstante haberlo asegurado un periódico que generalmente tiene buenos informes.

—Es muy probable que desde estos dias hasta mediados de Agosto vengán á Madrid, sucesivamente, todos ó la mayo-

ría de los gobernadores civiles para recibir instrucciones del Sr. Romero Robledo.

Don Carlos de Borbon ha encargado a un pintor español que se halla en París, cuatro cuadros representando otros tantos hechos de armas de la última guerra civil.

Estos cuadros pudieran ser, según un colega, los siguientes:

1.º Las alturas de Oroquieta. Un país agreste y selvático. En primer término el general Moriones al frente de las tropas liberales. En lontananza el intrépido don Carlos, huyendo a una de caballo.

2.º Interior del cementerio de Olot. El cabecilla Savalls dirigiendo el fusilamiento sistemático y en detalle de ochenta y tres infelices carabineros. En el espacio la sombra de Murat huyendo horrorizada.

3.º La sima de Iguzquiza. Rosa Samaniego lanzando a las insondables profundidades del abismo, centenares de infelices arrojados sin formación de causa y sin encomendar su alma a Dios.

4.º Boet, vendiendo los brillantes del Toison de Oro y D. Carlos denunciándole a los tribunales.

Los cuadros de este género podrían no ser cuatro, sino cuatrocientos, como dice *La Política*.

Como nos sucedía a nosotros con *El Comercio Gallego* cuando su redacción era la misma que hoy escribe *El Noroeste*, que casi nunca recibíamos los números en que se ocupaba del DIARIO, parece que le sucede ahora al segundo de dichos colegas, que muy a menudo se queja de las faltas de nuestra publicación, precisamente cuando se trata de números en que se inserta algo que más ó menos directamente interesan al colega.

En vista de su última reclamación le enviamos hoy los números correspondientes a los siete últimos días, rogándole se sirva repararlos para que mañana no pueda alegar ignorancia acerca de su contenido.

#### GACETA DE MADRID.

La *Gaceta* correspondiente al día 8 publica varias reales órdenes del ministerio de Hacienda, fecha 15 de Junio, habilitando todos los puntos de la ría de Arosa, en las provincias de la Coruña y Pontevedra, donde existe destacamento de carabineros, para el embarque de la sal que se lleve al mar y desembarque de pescado fresco, con la sal necesaria para su conservación hasta las fábricas de salazón que hay en la ría, considerándose necesario el tipo de un 20 por 100 de sal para conservar, y habilitando también de segunda clase la aduana de Nerja (Malaga), con la facultad de introducir del extranjero carbon de piedra y abonos.

Otra real orden, de 19 de Junio, declarando exceptuado del impuesto de consumos todo el combustible que se emplee en cualquiera clase de fabricacion.

#### BOLETIN OFICIAL.

10 DE JULIO.

Ley sobre instalacion de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, que ya hemos publicado.

Real orden acerca de si las Comisiones de las Juntas de Sanidad tienen derecho a percibir honorarios en el reconocimiento de terrenos para el cultivo de arroz.

Otra referente a la alzada de un acuerdo acerca de una fábrica de fosfato de cal en Gracia (Barcelona).

El Gobierno de la provincia recomienda la busca y captura de Manuel Bolaño Valcarcel, del Corgo, que hace unos dos meses desapareció de la casa materna.

Circular de la Administracion económica, transcribiendo otra de la Direccion de Contribuciones sobre formacion de amillaramientos.

Otra de la misma oficina reclamando a varios Ayuntamientos los expedientes justificativos referentes a los repartos de consumos, cereales y sal.

El Juez de Villalba recomienda la captura de los sujetos en cuyo poder se encuentren los efectos robados a José Rozas, de Santa Maria de Geramar, en cuya casa entraron el 20 de Febrero último por la noche cuatro hombres enmascarados, quienes despues de atar al Rozas y a su mujer, maltratando a ésta, se apoderaron de varias prendas de ropa y de una regular cantidad de carne de cerdo.

Hace público el juez de Chantada que ha cesado por jubilacion el Registrador de la Propiedad de aquel partido y excita a las personas que tengan que deducir contra él por razon de dicho cargo a que lo ejecuten con arreglo a las prescripciones de la ley hipotecaria ante aquel Juzgado.

#### CORRESPONDENCIA

Madrid 7.—Anoche en todos los círculos políticos era el tema obligado de las conversaciones, un artículo biográfico que publicó *La Iberia* en su número de ayer. En él se pintan con los más vivos colores los actos políticos del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, desde su primer paso en la vida pública, hasta el día. El retrato, que es de pluma maestra, ha llamado extraordinariamente la atención de propios y extraños. En la presidencia del Consejo de ministros fué donde primeramente se advirtió la publicacion de dicho documento, del cual se dió en el acto conocimiento al Sr. Cánovas, quien lo leyó de cabo a rabo con marcada avidez, según testimonio de personas competentes. La primera impresion que a éste le produjo la lectura, dicen, que fué en extremo desagradable y aun parece que hubo un instante en que se creyó denunciado el escrito; pero examinado despues con más calma, se desistió de tomar semejante medida, que le habria dado mayor importancia y celebridad, cuando lo conveniente era dejarle en el pequeño campo de circulacion que tiene el periódico que le dió a luz, y sin que ninguno de los órganos del ministerio se tomara la molestia de ocuparse de él ni aun para desautorizarle en lo más mínimo. De aquí el que *El Diario Español*, *La Política* y otros de la misma comunion no dijeran una palabra, cosa que los conservadores que no estaban en antecedentes, extrañaron. Todo lo que dejó dicho, se decía anoche en un corro de ministeriales que tomaban el fresco en el jardín del Buen Retiro. Dicho artículo que lleva el pseudónimo de Saurín se atribuyó a un renombrado publicista, amigo muy íntimo de D. Práxedes Mateo Sagasta, y parece que es uno de los que tiene escritos hace días y que poco a poco irán publicándose en el antiguo colega constitucional. Hoy era buscado por muchos políticos de diferente matiz, que no conocian el repetido artículo nada más que por referencia, y deseaban conocerle íntegro.

En determinado círculo se viene hablando de cierto *Bando* que se ha redactado en Madrid y que se publicará de un instante a otro, ó acaso se habrá publicado a estas horas en la capital del principado catalán. Algunos curiosos manifiestan tales deseos por conocerle, que lo primero que hacen desde anteayer es leer los periódicos de Barcelona por si alguno de ellos lo publica.

Dícese con referencia autorizada, que las excitaciones dirigidas a los fieles por varios Prelados con el fin de allegar recursos con que atender a los padres jesuitas expulsados por el gobierno de Francia, han sido coronadas con el mejor éxito, pues se cuenta de varios capitalistas que han puesto a disposicion de los padres grandes edificios donde puedan instalarse decorosamente y dedicarse a la enseñanza. Otras muchas personas han respondido al llamamiento de los Prelados con las ofrendas que su posicion respectiva les permite. En el colegio que los padres jesuitas establecen en el in-

mediato pueblo de Chamartin y que se abrirá en Setiembre inmediato según testimonio de personas autorizadas, están ya cubiertas las ochenta plazas de alumnos internos, y parece que se ha mandado habilitar nuevas habitaciones para satisfacer los deseos de varias familias que han pretendido el ingreso de sus hijos en dicho establecimiento. Háblase de un gran propietario de Andalucía que acaba de ofrecer un magnífico edificio con igual objeto.

Los telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernacion hasta las dos de la tarde, acusan completa tranquilidad en toda la Península.

Los ministros Romero Robledo, Sanchez Bustillo, han conferenciado esta tarde con su presidente, sobre asuntos de importancia de su respectivo departamento.

Dáse como acordado el pase al Consejo Supremo de la Guerra, del mariscal de campo Sr. Guillen Buzarán, que en el día desempeña la sub-secretaría del ministerio de la Guerra.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de la retirada del nuncio en París, por consecuencia de los decretos contra las congregaciones religiosas.

Con referencia a un telegrama recibido de la capital de Francia, se ha dicho a última hora, que el presidente del Senado tuvo ayer una larga conferencia con el presidente de la república, en la cual dice que se trató del proyecto de amnistía. Que poco tiempo despues de terminada ésta, el presidente del Consejo de Ministros visitó a Grevy, con quien conversó un buen rato, según se dice, sobre el mismo asunto. A dichas conferencias se daba grande importancia, puesto que se cree que en ellas quedó conjurado el conflicto que se temía y que el Senado aceptaría el proyecto del Congreso sobre la amnistía.

(El Corresponsal.)

#### NOTICIAS DE GALICIA

El 10 eran esperados en Pontevedra los Sres D. Miguel García Camba, don Raimundo Fernandez Villaverde y el conocido é inteligente profesor del Conservatorio de Madrid, D. Rafael Hernandez, á quien el «Orfeon Pontevedrés» piensa obsequiar con una serenata.

Dícese que en el mes próximo vendrá a su castillo de Bayona el diputado por Vigo y ministro de Estado Sr. E. Duayen, quien primero pasará una temporada en las aguas de Spa.

Ha llegado a Santiago un hijo del eminente pintor Sr. Madrazo, y que al estudio de tan sublime arte, se consagra en París. Viene con objeto de copiar algo de lo muy notable que encierran los ricos monumentos de aquella histórica ciudad.

Segun escriben de Buenos-Aires, está practicándose con grandes resultados el procedimiento de nuestro distinguido paisano Sr. Buhigas para conservar frescas las carnes.

Dicen que salió de aquel puerto para la Habana la barca *Terita* con 225 pasajeros que, gracias a dicho invento, comerán magnífica carne, y que, el propio buque, lleva además una gran cantidad de barriles de la misma carne para el consumo de la escuadra española que guarda la costa de Cuba.

Dícese que llegará á Vigo para el mes de Agosto una importante escuadra inglesa, formada por once grandes acorazados.

Ha llegado al Porriño una caravana de bohemios, compuesta de siete familias y unos treinta y dos individuos, que se acomodan, como asimismo el ajuar, en cuatro carros de su propiedad.

Esas gentes andan siempre errantes, y viven componiendo calderos, pidiendo limosna, y no sabemos si de alguna otra industria.

El vapor *Balablaba*, llegado á Vigo con carga del extranjero, trae a su bordo gran parte del material para establecer en Pontevedra una importante industria.

En el ministerio de Fomento se ocupan en la redaccion del pliego de condiciones para la subasta del ferro-carril de Redondela á Pontevedra, cuyo anuncio se publicará dentro de breves días.

Se han firmado las órdenes mandando anunciar concurso para la construcción del ferro-carril de Guillarey á Tuy.

Para perpetuar la memoria de los buenos hijos de Tuy, el ayuntamiento de aquella ciudad acordó cambiar en la

siguiente forma el nombre de algunas calles:

Calle de Abajo, *Cuenca*; calle de la Plaza, *Ordoñez*; calle de Traslaloba, *Sanz*; calle de las Adegas, *Seijas*; calles de Santa Bárbara y Cuerpo Santo, *San Telmo*; calle de los Alfollies, *Tyde*.

Pronto se inaugurará la Casa Consistorial de Pontevedra, cuyas obras están próximas á terminar.

#### NOTICIAS GENERALES.

Los trabajadores de Barcelona han reunido seis mil y pico de reales en la suscripción abierta entre ellos para hacer un regalo al general Prendergast que sea prenda de afectuoso recuerdo que conservan de dicho señor.

Dice *El Figaro* de París que el ministro de Cultos ha pasado una circular á todos los arzobispos y obispos de Francia ordenándoles no se dé asilo en sus palacios á los miembros de las congregaciones religiosas disueltas por el decreto de Marzo.

Sobre la validez académica de los títulos concedidos por las universidades libres y con motivo de un caso particular, existe un curioso litigio que pronto se verá en el Consejo de Estado, pues el ministerio de la Gobernacion no reconoce el valor académico de los referidos títulos, mientras que el de Fomento opina en sentido contrario.

Créese que el indulto que se concederá con motivo del alumbramiento de doña Cristina, comprenderá todos los delitos y será bastante amplio, conmutándose algunas penas de muerte por la inmediata.

Parece que se ha publicado una orden del ministerio de Fomento reconociendo la validez académica de los títulos concedidos durante la época revolucionaria por la facultad de Farmacia que estableció en Valencia la diputacion provincial.

La direccion de Beneficencia ha dirigido una circular á todos los gobernadores para que en el término de diez días remitan á dicho centro cuantos libros, memorias y folletos puedan reunir sobre organizacion de instituciones benéficas y otras cuestiones, á fin de remitirlos al Congreso internacional de Beneficencia que ha de celebrarse en Milan el 20 de Agosto próximo.

El martes, á las cuatro de la tarde, pasaba por la calle de San Francisco de Paula de Barcelona, un anciano de unos sesenta años de edad, llevando en la mano un paquete que contenía 2000 pesetas.

Dos hombres le robaron aquella cantidad sujetando uno de ellos á la víctima por las espaldas, mientras el otro, puñal en mano, se apoderaba del pañuelo que contenía aquella suma.

Los ladrones dieron á correr, y mientras el robado daba voces de auxilio, sin que nadie acudiera á prestárselo, desaparecieron.

Se dice en Zaragoza que resueltamente tomará parte en las elecciones de diputados provinciales el partido carlista.

Segun *El Porvenir*, de Leon, se han presentado en aquella Administracion económica varias facturas del 3 por 100 consolidado, importantes 71.682 pesetas, que han resultado falsas.

Segun noticia recibida de Villa del Rio (Córdoba), dias pasados, una imponente tormenta descargó gran cantidad de piedra, especialmente desde Monte Real á Cañete y Bujalance. Toda la cosecha de aceituna cayó al suelo, destrozó los olivos, é hizo desaparecer los sembrados y trigales de las eras. Las piedras hirieron á muchas personas, pues algunas tenían mayor tamaño que los huevos de paloma. Los segadores tuvieron que resguardarse poniéndose los apertros de labor en la cabeza.

Un coche que venia de Porcuna volcó en el camino, así como un carro, hiriéndose el mayoral en la cabeza.

Por la noche daba compasion ver á las mujeres regresar de su trabajo llenas de contusiones y contando los grandes destrozos que ha causado la tormenta.

#### EXTRANJERO.

Hay de-be aparecer en París el primer número del *Intransigeant*, el nuevo periódico de Rochefort.

Su redaccion se compone de MM. Arnould, Malon, Protot, Olivier Pain, Bazir

y Bonis, para la política interior. Para la extranjera Hartmann, el nihilista, Haselmann y Menotti Garibaldi.

El primer número contendrá un folleto de Rochefort titulado *Mlle. Bismarck*.

El Mensajero oficial ruso publica una estadística de los incendios ocurridos durante el mes de Mayo en el territorio del imperio. Ascendieron a 2.451, de los cuales 292 fueron producidos intencionalmente, y se ignora la causa que reprodujo otros 1.211. La pérdida material representa una suma de 12 millones de pesetas próximamente.

La Gaceta de San Petersburgo, que publica un largo artículo sobre esta estadística, dice que los 1.211 casos cuya causa se ignora, pueden atribuirse sin error á manos de incendiarios.

Setenta y cinco ladrones que forman una gran partida ó asociación dirigida por Hebard, han sido sorprendidos recientemente en París en el bosque de Bolonia por el comisario de policía de Nevilly, que habiendo tenido noticia de esta asociación, tomó medidas para sorprenderla en plena deliberación.

Esta gente se dedicaba al robo, principalmente en los alrededores de París, reuniéndose todas las tardes en el bosque de Bolonia, donde recibían las órdenes de su jefe, dirigiéndose despues cada cual al punto señalado, según su aptitud para el trabajo y objeto de la asociación.

Figuraban en la partida 22 mujeres, cuya misión especial era la de preparar los robos en los domicilios, indagando todos los datos necesarios, como la hora á propósito, condiciones de la persona que se quería robar, estudio de las habitaciones, etc. Estas mujeres no todas son jóvenes; tres pasan de cincuenta años y la más joven cuenta diez y nueve, por más que esta juventud la subsana una historia judicial en que registra ya cinco condenas.

Todos estos individuos han sido conducidos ante el tribunal y puestos en prisión.

## DISCURSO DE VICTOR HUGO.

Nuestros lectores verán con gusto el discurso pronunciado por el insigne Victor Hugo en el Senado francés defendiendo la amnistía completa:

«Señores: Tan sólo diré una palabra. He hablado muchas veces de la amnistía, y mis palabras quizás no se han borrado todavía de vuestros espíritus.

No las repetiré. Dejaré que evoqueis en vuestra memoria, cuanto se ha dicho en todo tiempo en pró y en contra de la amnistía. Dos hechos existen: los hechos de orden político, los hechos del orden moral.

En el orden político, siempre los mismos crímenes de unos reprobados por otros; siempre, cualesquiera que sean los jueces y cualesquiera que sean los acusados, el renacimiento de esa palabra, tranquila ó siniestra; en la sombra los vencedores juzgando á los vencidos.

En el orden moral, siempre el mismo sollozo; siempre la misma invocación; siempre las mismas defensas elocuentes y conmovedoras, y lo que excede á toda elocuencia, mujeres levantando sus brazos al cielo, madres que lloran. (Movimiento)

Llamaré solamente vuestra atención sobre un hecho.

Señores: el 14 de Julio es una fiesta; vuestro voto de hoy se relaciona con esa fiesta.

¿Qué es esta fiesta? Una fiesta popular. Contemplad la alegría que resplandece en los semblantes. Escuchad el rumor que brota de todos los labios.

Esta fiesta es más que una fiesta popular: es una fiesta nacional; mirad esas banderas; oid esas aclamaciones.

Esta fiesta es más que una fiesta nacional: es una fiesta universal; advertid en todas las frentes, en los ingleses en los españoles, en los italianos el mismo entusiasmo.

Más todavía, señores: el 14 de Julio es una fiesta humana, una fiesta única.

Aquel día, el 14 de Julio, sobre la Asamblea nacional, sobre París mismo, se vió resplandecer una imagen soberbia, más grande que tú, pueblo, más noble que tú, patria: ¡La Humanidad!

La caída de aquella Bastilla fué la caída de todas las fortalezas, la ruina de todos los despotismos. Fué la redención, fué el advenimiento del hombre á la luz. Esa destrucción del edificio del mal fué la edificación del edificio del bien.

Aquel día, despues de largas torturas

sufridas por espacio de tantos siglos, la humanidad se levantó rompiendo las cadenas que tenía á los pies y ciñendo coronas á su cabeza.

Pues bien: aquel día tendrá mañana dos aspectos, ambos augustos. Dará al ejército sus banderas, expresión de la guerra gloriosa y de la próspera paz.

Dará á la nación la amnistía, es decir, el olvido, la concordia, y allá arriba, en la luz resplandeciente, sobre las civiles contiendas, la paz civil. ¡Muy bien en la izquierda!)

El 14 de Julio señala el fin de todas las esclavitudes. Este gran esfuerzo humano fué un esfuerzo divino. Cuando llegue á comprenderse que todos los actos humanos son actos divinos, todo quedará dicho. El hombre caminará hácia el progreso, á la tranquilidad, á lo porvenir. Otorgad al país un doble don: la bandera, es decir, fraternidad del pueblo y del ejército; la amnistía, es decir, la fraternidad de Francia y de la humanidad.

En cuanto á mí, permitidme que termine con un recuerdo. Hace treinta y cuatro años me presentaba por vez primera en la tribuna francesa, aquí en esta tribuna.

Dios permitía que mis primeras palabras fuesen para el progreso y para la libertad; Dios permite que éstas, las últimas tal vez, á mi edad, puedo decirlo, sean consagradas á la clemencia y á la justicia. (Repetidos aplausos en la izquierda. El orador recibe las felicitaciones de un gran número de senadores)

## EL HOMBRE ACTUAL.

Mucho se ha escrito y pensado para determinar si el hombre de los tiempos presentes ha perdido ó adquirido grados de perfección, sin que se haya podido llegar á un acuerdo. Bien es verdad que los que tal cuestión tratan, suelen mirarla cada cual por distinto lado, y no es extraño que la aprecien de distinto modo.

Si se trata de la perfección intelectual y moral, parece que no cabe duda que los que ahora viven gozan de mayor preeminencia que los que nos han precedido en el tiempo. En ilustración, en dulzura de costumbres, en sentido moral en comodidades: en facilidades para todo ¿qué siglo podrá arrebatarse la palma al nuestro?

Pero, como decía Chateaubriand, cuando se cultiva una facultad, hay que descuidar otra, cuando una parte del hombre se perfecciona, otra se desmejora. Así es que á la par que el espíritu se ha ido engrandeciendo, parece que la parte física del hombre ha ido menguando en fortaleza. Si se reflexiona acerca de las costumbres de varios siglos y se las compara con las del actual, se echa de ver que las costumbres antiguas suponían hombres más fuertes que los de ahora.

Los que han leído muchos libros de medicina aseguran que el hombre actual es más enfermizo que el hombre antiguo, y que las enfermedades que ahora se padecen y los medicamentos que se aplican comparados con los de otros tiempos, suponen degeneración física.

Ahora bien, es tan importante el cuerpo, ejerce tal influencia su estado de fortaleza ó debilidad en las funciones del espíritu, el pensar y el sentir dependen tanto del equilibrio de los temperamentos físicos (sin que en estas palabras haya ni siquiera asomos de materialismo), que las generaciones que físicamente decaen están expuestas en un plazo más ó menos largo á decaer también moral é intelectualmente.

No es esto hacer una conjetura, sino señalar un peligro.

De aquí se infiere la necesidad de atender con señalado esmero á la educación física de la infancia, hoy día harto descuidada por desdicha. Parece que hoy se educa adrede á los niños para formar hombres débiles y afeminados, sin advertir que eso es impulsar las generaciones hácia la pendiente por donde van cayendo.

Platon, atendiendo solo á que la sociedad ó la nación necesita hombres aptos para la guerra y el trabajo, quería se diese una educación adecuada á este objeto. Nosotros añadimos que, elevando el pensamiento al bien humanitario que no se circunscribe á una época ni á una sociedad sino que abarca varias generaciones, se advierte más señaladamente la necesidad indicada por el sábio griego. No solo por la conveniencia de que haya hombres fuertes para toda especie de fatigas, sino también para que el espíritu siga ordenado curso en su desenvolvimiento intelectual y moral, es preciso

que las generaciones sean físicamente fuertes.

¿Por qué los griegos han sido vencidos por los romanos? ¿Por qué los romanos han sido vencidos por los bárbaros? ¿Por qué los godos han sido vencidos por los árabes? ¿Por qué estos á su vez han sido vencidos por los castellanos? Porque eran físicamente más fuertes. Vencieron cuando la pureza de sus costumbres daba fuerza á sus miembros y energía á sus ánimos. Fueron vencidos cuando la afeminación de las costumbres les quitó fuerza y energía.

¿Por qué desaparecieron las civilizaciones de esos pueblos que alcanzaron tan alto grado de cultura, sucediéndoles siempre un período de ignorancia? Porque la degeneración física trajo en pos de sí la degeneración de los espíritus.

## MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Anacleto.

Efeméride.—1472—Escritura otorgada por los monges del monasterio de Jubia, cediendo y aforando á la casa de Andrade, el señorío espiritual de Ferrol y otros pueblos.

## Afecciones.

Sale el sol á las 4'36 m.  
se pone á las 7'34 tarde  
Cuarto creciente el 15

Étcétera.—Un sugeto á quien llamaban caballero, porque habia logrado reunir muchas pesetas, si bien que contaba con muy pocas letras, preguntó un día á su secretario, que queria decir aquella etcétera que le ponian despues de sus títulos? Como le respondiese que aquello traía un grande honor á su Señoría, desde entonces acostumbraba decir cuando debían escribir su nombre:—Sobre todo ponedme muchas etcéteras.

## EPIGRAMA.

Casóse y puso en la cara  
de su casa escrito Eloy,  
se prohíbe desde hoy  
entrar aquí cosa mala.  
Un soltero haciendo alarde  
de calavera, lo vió  
y al mismo escrito añadió  
estas palabras, ya es tarde.

Pensamientos.—Una mujer no debe contentarse con el testimonio de su conciencia; debe también buscar el del mundo.—(San Gerónimo.)

Dios, en su divina providencia, no ha dado barba á las mujeres, porque no hubieran sabido callarse mientras las hubiesen estado afeitando.—(A. Dumas padre.)

Siempre que veo á una vieja ó á una fea con muchos diamantes, se me figura que paso por una calle donde no hay nada bueno más que el empedrado.—(Manuel del Palacio)

SALUD A TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglatera, el Sr. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica. Du Barry sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angeltstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curá núm; 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.

Bona 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones perti-

naces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra los calambres de los riñones y de la vejiga los encojimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batiales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Los resfriados y las toses molestan así al paciente mismo como á los que le rodean; pero hay para curarlos un sistema de tratamiento sencillo, inócuo y eficaz. Si el Ungüento Holloway se frota vigorosamente en el pecho y entre los omóplatos dos veces al día y si la sangre se purifica por medio de dosis convenientes de las Píldoras se obtiene un resultado doblemente bueno, á saber, el de desembarazar los órganos de la respiración de toda acumulación de flegma, y de proteger á los pulmones contra los malos efectos de una circulación impura. De este modo son removidos los gérmenes morbosos y la tos desaparece. Por los mismos medios y con igual facilidad, son curados los dolores de garganta, las ulceraciones, la diptheria, la bronquitis, la pleuresia, y todas las afecciones asmática ó pulmonares.—17

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 13'9'30 n.—Recibido á las 11'45 n

Presentó dimisión de su cargo el primer médico de Cámara de SS. MM.

Los cabecillas cubanos, Guillermon y Maceo, han sido destinados á las islas Chafarinas.

Treinta padres jesuitas han sido instalados en Chamartin.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

GRAN

## Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TRIENTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

## Baños de agua de mar,

templados en la Coruña.

18, Avenida, Riazor, 18.

Desde 1.º de Julio queda abierto este acreditado establecimiento que tan buenos resultados dió el año pasado. Dichos baños son servidos con toda prontitud y esmero. 200

DE LAS TRICHINAS

## y de la trichinosis en España.

POR

DON ANTONIO SUAREZ

Dr. en Medicina y en Ciencias.

Memoria cuya adquisición esta recomendada de Real orden á todos los Ayuntamientos. Indispensable á los médicos, cirujanos, veterinarios, tratantes en ganados de cerda y consumidores.

Se vende á tres pesetas en la Librería de doña Marcelina Soto Freire.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMIA  
DE  
y **PEDRO F. PIMENTEL** perfeccion.  
buen gusto 14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡LO BUENO Y MODERNO!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡VER Y PROBAR!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrereria nada dejan que desear. N. 166

## Casa-fonda en la Viña LUGO.

En la casa inmediata á los baños minero-termales de esta poblacion se halla establecida una casa-fonda á cargo de los acreditados cocineros, conocidos por los VIZCAINOS; la cual, situada convenientemente para la estacion de baños, con magníficos jardines, espaciosa huerta con árboles frutales, y excelentes aguas potables, ofrece tanto al bañista como al que por mero solaz desee pasar un día en dicho punto, el encanto que proporciona un sitio tan ameno y delicioso, unido á la abundante y suculenta comida que en dicha casa se sirve.

Nada se echa de ménos en este local, pues así el aseo en los dormitorios como el esmero y variedad en las comidas, bien sean estas á la española ó á la francesa, hará que el que visite dicho establecimiento se encuentre altamente complacido y sienta tener que abandonarlo.

También se reciben toda clase de encargos de comidas, y se trufan gallinas, pavos, patos, lechonzillos de leche y se hace toda clase de bulevanes ó empanadas de ojaladre.

Las personas que deseen honrarle con algun encargo, pueden avisar con un día de anticipacion y se les servirá con el mayor esmero y economía N. 192

## Liz y hermano,

Guarnicionero.

Establecido hasta ahora en la Plaza de la Constitucion se ha trasladado á la calle de

40, SAN PEDRO, 40,  
N. 196

PIEDRAS FRANCESAS

## para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C. Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

## Baños minerales de Lugo

Fonda del establecimiento.

Se halla abierta al público desde 1.º de Julio hasta 30 de setiembre.—Servicio esmerado—Reduccion de precios en la mesa de segunda y aumento de un plato en la de primera.—Para más detalles y para pedidos de habitaciones dirigirse al fondista Ramon Baamonde ó al Gerente. N. 188

## ¡Gran ocasion!

En el depósito de calzado de la calle de Armañá, núm. 7, se ha recibido un grande y variado surtido de calzado de las zapaterias más renombradas de Santiago, cuyo dueño hace saber al público lugués que visite dicho establecimiento que de seguro hallará en él cuantas clases, formas y medidas desee. También hallará para la época de verano calzado de las más acreditadas zapaterias de Madrid y de Valencia.

Todas estas clases de calzado se expenderán á precios tan módicos que no admitirán competencia. N. 193

## Venta.

En el barrio del Puente de Lugo se vende un prado. En la casa número 1.º del mismo darán razon.

El día 15 del presente mes de Julio tendrá efecto su remate desde las diez á once de su mañana. 199

## ¡Interesante!

En el almacén de muebles de la calle de San Marcos, núm. 21, se vende una preciosa cama dorada, de matrimonio, inglesa, con muy poco uso. N. 161

# LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

## GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demoferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Padidez, Pérdida, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no emnegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MOSTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

## ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 27 de JULIO el nuevo y magnífico vapor

## TRENT,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.º dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

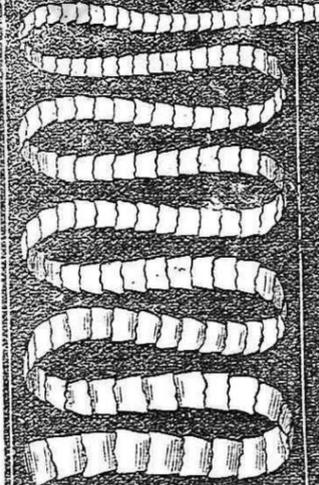
		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 15 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

## TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO. D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28



EXPULSION COMPLETA  
DE LA  
**TENIA O SOLITARIA.**  
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS**  
De Moreco Miquel.  
2, ARENAL, 2.—MADRID.  
Precio 60 rs. frasco con su instruccion  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.  
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

## Aguas minero-medicinales

de Verín y Mondariz.

recogidas en la presente estacion

PHARMACIA DE RODRIGUEZ

22, Batitales, 22, Lugo.

## A voluntad de su dueño

se vende la casa núm. 20 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores.

## Litografia de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papeleria blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

CUALQUIER MODELO  
á 10 reales semanales.



LUGO, CALLE DE LA REINA, LUGO.



**SEGUNDO ANIVERSARIO.**

El señor

**DON MANUEL ANSELMO RODRIGUEZ DE NEIRA,**

FALLECIÓ EL DIA 14 DE JULIO DE 1878.

Todas las misas que en dicho día del presente año se celebren en la iglesia parroquial de Santiago serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden al Todopoderoso.

**R. I. P.**

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 9 de la calle de la Mosquera. En la de San Pedro número 43 darán razon. N. 185.

Se arriendan el piso principal y el bajo de la casa núm. 15 de la calle de San Marcos y dentro de pocos días el segundo y desvanes. En la Plaza de Santo Domingo, número 14, darán razon N. 195

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nu. va vida y ofrece comodidad para una ó dos familias. N. 180

Se arrienda el segundo piso de la casa número 12 de la calle de las Flores. En San Roque, 14, D. Bernardo Abui dará razon. N. 194

Se arrienda el segundo piso de la casa número 14 de la calle de S. Pedro. En la Plaza Mayor número 10 principal, darán razon. N. 197

Se vende la casa número 44 de la calle de la Tinería. En la misma darán razon. N. 198